

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señor
GERENTE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTERNACIONAL TRANSIBUR S.A.
Presente.-

Señor Gerente:

Con fecha, 15 de abril de 2013, Yo, Willian Israel Cevallos Fernández, Para los fines legales pertinentes establecidos en los Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías, le informo que he procedido a ceder a favor del señor Napoleón Gutberto Bonilla Escudero, de nacionalidad ecuatoriana, 192 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$ 1,00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA).

Se deja expresa constancia que el CEDENTE, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas formaban parte del Capital Pagado de la Empresa de Transportes denominada TRANSPORTES INTERNACIONAL TRANSIBUR S.A. Por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por triplicado con el Cesionario. Usted señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, asi como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías,

f) 

CEDENTE
C.C. No. 170969326-9

f) 

CESIONARIO
C.C. No. 170833049-1

f) 

CONYUGE
C.C. No. 170996925-5

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señor
GERENTE
COMPANIA DE TRANSPORTES INTERNACIONAL TRANSIBUR S.A.
Presente.-

Señor Gerente

Con fecha, 12 de junio del 2013, Yo Cesar E. Almeida J, para los fines legales pertinentes establecidos en los Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías, le informo que he procedido a ceder a favor del señor MANUEL DE JESUS JUMBO MAZA, de nacionalidad ecuatoriana, 8 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$1,00 (UN DOLARE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA).

Se deja expresa constancia que el CEDENTE, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas formaban parte del Capital Pagado de la Empresa de Transportes denominada TRANSPORTES INTERNACIONAL TRANSIBUR S.A... Por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado con el Cesionario. Usted señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f).....
CESAR E. ALMEIDA J.
CEDENTE
C.C. No.170925328-8

f).....
MANUEL JUMBO
CESIONARIO
C.C. No.170272091-1